



1996 - Año de los Municipios

965

75
C

Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 29 MAY 1998

VISTO el Expediente N° 7.932-1/96 del registro de este Ministerio por el cual la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES, solicita autorización para crear y poner en funcionamiento la carrera de posgrado de MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, a lo fines de expedir el título de MAGISTER EN RECURSOS HUMANOS, previo reconocimiento oficial y consecuente validez nacional de dicho título, y

CONSIDERANDO:

Que tratándose de una Institución Universitaria Privada con autorización provisoria, corresponde a este Ministerio otorgar la autorización para la creación de nuevas carreras, conforme lo establecido en los artículos 64 inciso b) de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y 17 del Decreto N° 576/96.

Que el CONSEJO DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS, ha opinado favorablemente y se han expedido del mismo modo los organismos técnicos de este Ministerio.

Que mientras se mantenga la situación prevista en la Resolución Ministerial N°1670 del 17 de diciembre de 1996, el reconocimiento oficial de las carreras de posgrado debe otorgarse en los términos y bajo las condiciones que se establece en dicha norma.

Que es atribución del MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN entender en la coordinación del sistema universitario y en el reconocimiento oficial de la validez nacional de estudios y títulos, según lo establecido por

[Handwritten signatures and initials]



Ministerio de Cultura y Educación

los artículos 41 y 42 de la Ley N° 24.521, y los incisos 8) y 10) del artículo 21 de la Ley de Ministerios o. 1992-.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES la creación y funcionamiento de la carrera de posgrado de MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, con el fin de expedir el título de MAGISTER EN RECURSOS HUMANOS conforme al Plan de Estudios y demás requisitos académicos que obran como Anexo de la presente Resolución .

ARTÍCULO 2°- Otorgar al título indicado en el artículo precedente el reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional en los términos y bajo las condiciones previstas en el artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 1670/96.

ARTÍCULO 3°- Regístrese , comuníquese, y archívese.

Resolución N° 965-

[Handwritten signatures and initials]

LIC. SUSANA RAMÍREZ DECIDE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN



Ministerio de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y SOCIALES
CARRERA DE POSGRADO: MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

: Requisitos de ingreso:

- Graduados Universitarios de Ciencias Empresariales y Sociales tales como Licenciados en Economía, Administración de Empresas, Abogados y Psicólogos.

- Los postulantes deberán pasar por una entrevista de selección donde serán evaluados su potencial, antecedentes profesionales y objetivos de carrera.

PLAN DE ESTUDIOS

Cuatrimestre	Asignaturas	Carga Horaria	
		Horas Teóricas	Horas Prácticas
1"	Planeamiento Estratégico	36	
	Gestión de Recursos Humanos	36	
	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	40	
	Taller: Aptitudes profesionales para la Gestión de Recursos Humanos	16	80
		128	80
2"	Metodología de la Investigación	36	
	Relaciones Laborales	32	
	Remuneraciones y Beneficios	32	
	Gestión de Calidad Total y Reingeniería de Procesos	32	32
		132	32

[Handwritten signatures and initials]

995



965

Ministerio de Cultura y Educación

3°	Comportamiento Organizacional I	48	
	Economía del Trabajo	40	
	Capacitación y Desarrollo	36	36
	Taller sobre Metodología de Investigación aplicada para elaboración proyecto de tesis (anual)	20	48
		144	84
4°	Comportamiento Organizacional II	48	
	Dinámica de Grupos	44	
	Competitividad a través de la Informática	40	40
	Taller sobre Metodología de Investigación aplicada para elaboración proyecto de tesis	20	48
		152	88
	TESIS		250

HORAS TEÓRICAS. 556

HORAS PRÁCTICAS: 284

TESIS: 250

TOTAL: 1.090

El Plan de Estudios carece de régimen de correlatividades

TÍTULO: MAGISTER EN RECURSOS HUMANOS